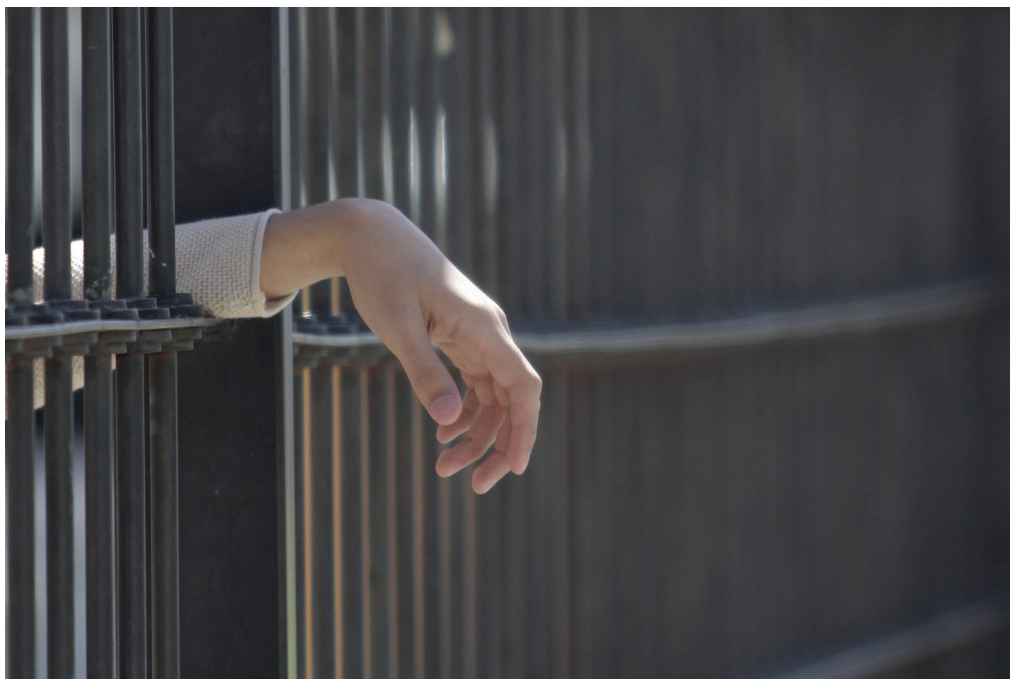


MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Mandan a prisión preventiva a sujeto que secuestró a su cuñada

El Ciudadano · 27 de febrero de 2022

El detenido, identificado como Pedro, exigió a la familia de la joven 100 mil pesos



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla obtuvo con el aporte de elementos de prueba, **la vinculación a proceso de Pedro N** por su **posible responsabilidad en el delito de secuestro agravado de su cuñada**.

Se informó que el 19 de febrero de 2022, una **adolescente salió de su domicilio hacia la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla** y al llegar fue **interceptada y subida a la fuerza a una camioneta** para después trasladarla a un paraje.

Como pago de rescate, **se exigió a la familia 100 mil pesos** y el 20 de febrero, **la víctima fue trasladada a un domicilio de la colonia Santa María**, donde identificó a su cuñado Pedro N, quien presuntamente cometió agresiones hacia ella y, que son parte de la investigación que continúa. Al día siguiente, **la llevó bajo amenazas a su vivienda en Santa María Malacatepec, Ocoyucan**, donde la **presentó como su pareja sentimental**. La víctima pidió ayuda y elementos de la **Policía Municipal la auxiliaron y detuvieron a Pedro N**, cuando **pretendía darse a la fuga**.

La Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares **formuló imputación por el delito de secuestro agravado** y expuso en audiencia inicial datos de **prueba en contra de Pedro N.**, con la información proporcionada, el juez de control vinculó a proceso al imputado con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano

